

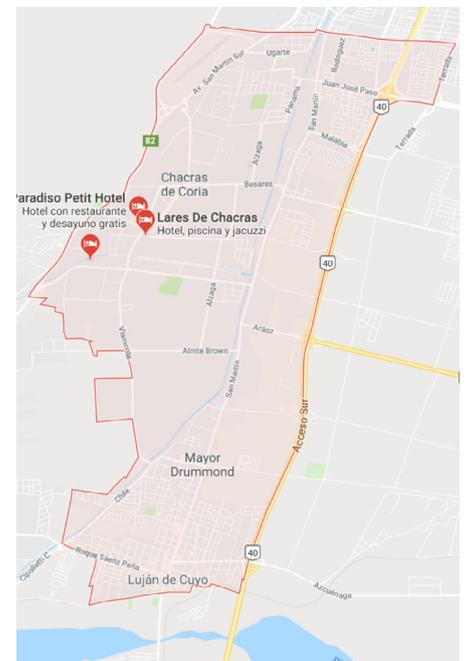
CHACRAS PARK



PERTENECEMOS A LUJÁN.

Resuelto el litigio entre la Municipalidad de Las Heras y la Municipalidad de Lujan de Cuyo, se ha convertido en una alegría y tranquilidad para la ciudad empresarial. Pertener al municipio de Lujan, junto con sus obras de infraestructura, habilita formar parte de un departamento con un acceso internacional hacia Chile. Además es muy positivo ya que al pertenecer a Luján nos relacionamos con Chacras de Coria y su gente, pertenecer al mismo lugar en el que habitan muchos de nuestros clientes permite a este distrito descomprimir la cantidad de vehículos para consumir servicios que pueden encontrar en Chacras Park.

Por otra parte, la refacción de la ruta 82, mayormente conocida por todos por Panamericana, llevará a cabo el ensanchamiento de todo el tramo debido a la gran circulación de automóviles durante todo el año. Esta incluirá el tramo que va desde "La Tijera" donde esa traza empalma con el Corredor del Oeste, hasta los flamantes caracoles que llevan al recién inaugurado túnel Cacheuta.



Junto con esto, la municipalidad de Godoy Cruz iniciará la obra de la Autopista Urbana del Oeste que unirá Capital de Luján de Cuyo y está planteada como una doble vía con dos carriles por vía ubicada en la calle Juan Domingo Perón Norte, al oeste del Corredor del Oeste, con la que se buscará descomprimir este último.

Todos estos factores facilitarán aún más la llegada a la ciudad empresarial acortando los tiempos de manejo y generando un flujo continuo y parejo de vehículos desde distintos puntos de Mendoza.